

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

7894 Resolución de 1 de julio de 2015, de la Universidad San Pablo-CEU, por la que se publican planes de estudios de Másteres.

Obtenida la verificación de los planes de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad de Madrid y establecido el carácter oficial de los títulos por Acuerdo del Consejo de Ministros de 8 de marzo de 2013, publicado en el «BOE» de 23 de abril de 2013,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos oficiales relacionados a continuación:

Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado.
 Máster Universitario en Dirección de Empresas (MBA).
 Máster Universitario en Fisioterapia Invasiva.
 Máster Universitario en Protección de Datos, Transparencia y Acceso a la Información.

Estos planes quedarán estructurados según consta en los Anexos de esta Resolución.

Madrid, 1 de julio de 2015.—El Rector, Juan Carlos Domínguez Nafría.

ANEXO

Plan de estudios del título de Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado por la Universidad San Pablo-CEU

Planificación de las enseñanzas

I. Resumen del plan de estudios y su distribución en créditos

Tipo de materia	ECTS
Obligatorias	54
Prácticas externas	30
Trabajo fin de máster	6
Total	90

II. Plan de Estudios resumido por materias y actividades formativas

Diseño curricular del programa formativo de la titulación.

Materia	ECTS	Tipo	Organización temporal S o CC
Derecho procesal civil y arbitraje.	8	Obligatorio.	1.º y 2.º S
Práctica mercantil.	4	Obligatorio.	1.º y 2.º S
Derecho procesal penal.	3	Obligatorio.	1.º y 2.º S
Derecho procesal laboral.	5	Obligatorio.	1.º y 2.º S
Contencioso-administrativo y fiscal.	6	Obligatorio.	1.º y 2.º S
Contencioso constitucional, europeo e internacional.	2	Obligatorio.	1.º y 2.º S

Materia	ECTS	Tipo	Organización temporal S o CC
Deontología, actuación profesional y gestión de despachos.	12	Obligatorio.	1.º y 2.º S
Contratación civil.	2	Obligatorio.	1.º y 2.º S
Familia y sucesiones.	2	Obligatorio.	1.º y 2.º S
Derecho laboral avanzado.	2	Obligatorio.	1.º y 2.º S
Derecho administrativo sancionador.	2	Obligatorio.	1.º y 2.º S
Procedimientos tributarios.	2	Obligatorio.	1.º y 2.º S
Estrategia de defensa y acusación en procesos por delitos y faltas.	2	Obligatorio.	1.º y 2.º S
Derecho de daños.	2	Obligatorio.	1.º y 2.º S
Practicum.	30	Obligatorio.	3.º S
Trabajo fin de máster.	6	Obligatorio.	

**Plan de estudios del título de Máster Universitario en Dirección de Empresas (MBA)
por la Universidad San Pablo-CEU**

Planificación de las enseñanzas

I. Resumen del plan de estudios y su distribución en créditos

Tipo de materia	ECTS
Obligatorias	60
Prácticas externas	20
Trabajo fin de máster	10
Total	90

II. Plan de Estudios resumido por materias y actividades formativas

Diseño curricular del programa formativo de la titulación.

Materia	ECTS	Tipo	Organización temporal S o CC
Finanzas.	15	Obligatoria.	CC
Recursos humanos.	8	Obligatoria.	CC
Marketing y ventas.	9	Obligatoria.	CC
Operaciones y calidad.	4	Obligatoria.	CC
Habilidades profesionales.	4	Obligatoria.	1.º S
Estrategia.	16	Obligatoria.	CC
Entorno global.	4	Obligatoria.	CC
Prácticas externas.	20	Obligatoria.	3.º S
Trabajo fin de máster.	10	Obligatoria.	3.º S

**Plan de estudios del título de Máster Universitario en Fisioterapia Invasiva
por la Universidad San Pablo-CEU**

Planificación de las enseñanzas

I. Resumen del plan de estudios y su distribución en créditos

Tipo de materia	ECTS
Obligatorias	42
Prácticas externas	6
Trabajo fin de máster	12
Total	60

II. Plan de Estudios resumido por materias y actividades formativas

Diseño curricular del programa formativo de la titulación.

Materia	ECTS	Tipo	Organización temporal cuatrimestral o anual
Técnicas de fisioterapia invasiva.	0,5	Obligatoria.	1. ^{er} C
Abordajes terapéuticos en fisioterapia.	2,5	Obligatoria.	1. ^{er} C
Punción seca. Principios y técnicas.	2	Obligatoria.	1. ^{er} C
Punción seca. Miembros superiores.	2	Obligatoria.	1. ^{er} C
Punción seca. Miembros inferiores.	2	Obligatoria.	1. ^{er} C
Punción seca. Tronco y cabeza.	2	Obligatoria.	1. ^{er} C
Punción seca segmentaria.	2	Obligatoria.	2. ^o C
ECO. Principios y técnicas.	3	Obligatoria.	1. ^{er} C
ECO. Miembros superiores y tronco.	3	Obligatoria.	1. ^{er} C
ECO. Miembros inferiores.	2	Obligatoria.	1. ^{er} C
Electrólisis percutánea musculoesquelética I.	3	Obligatoria.	2. ^o C
Electrólisis percutánea musculoesquelética II.	3	Obligatoria.	2. ^o C
Acupuntura clínica: Principios.	3	Obligatoria.	1. ^{er} C
Acupuntura clínica: Miembros superiores.	3	Obligatoria.	1. ^{er} C
Acupuntura clínica: Miembros inferiores, tronco y cabeza.	2	Obligatoria.	1. ^{er} C
Mesoterapia.	4	Obligatoria.	2. ^o C
Investigación y comunicación científica.	3	Obligatoria.	1. ^{er} C
Practicum.	6	Obligatoria.	2. ^o C
Trabajo Fin de Máster.	12	Obligatoria.	2. ^o C

**Plan de estudios del título de Máster Universitario en Protección de Datos, Transparencia
y Acceso a la Información por la Universidad San Pablo-CEU**

Planificación de las enseñanzas

I. Resumen del plan de estudios y su distribución en créditos

Tipo de materia	ECTS
Obligatorias	50
Prácticas externas	10
Trabajo fin de máster	10
Total	70

II. Plan de Estudios resumido por módulos y actividades formativas

Diseño curricular del programa formativo de la titulación.

Módulo	ECTS	Tipo	Organización temporal Semestral o Anual
Protección de datos de carácter personal.	25	Obligatorio.	1.º S
Transparencia y acceso a la información.	13	Obligatorio.	1.º S
Auditoría y seguridad.	12	Obligatorio.	1.º S
Prácticas externas.	10	Obligatorio.	2.º S
Trabajo fin de máster.	10	Obligatorio.	2.º S